

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TORINESE S.A. CELEBRADA EL DÍA 23 de Septiembre del 2013.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y tres días del mes de Septiembre del 2013 a las 12h00 en el local ubicado en las calles Pedro Pablo Gómez No.421 y Av. Quito, primer piso Dpto.2, encontrándose todos los accionistas de la compañía TORINESE S.A., cuya lista de asistentes es la siguiente:

1. Hugo Gerónimo Albarracín Romero, propietario de 260 Acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una de ellas con derecho a 260 votos.
2. Víctor Hugo Albarracín Portilla, propietario de 540 Acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una de ellas con derecho a 540 votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital social de esta compañía, amparados en el Artículo 280 DE LA Ley de Compañías acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de total conocimiento:

- a) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio de la compañía durante el año 2012.
- b) Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía por el año 2012.
- c) Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía por el año 2012.
- d) Conocer y resolver la cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de utilidades.

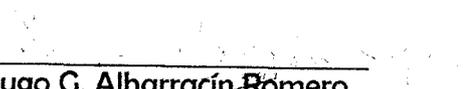
El Señor Víctor Hugo Albarracín Portilla, en su calidad de Presidente de la compañía, precede la reunión e interviene como secretario el Señor Hugo Gerónimo Albarracín Romero en calidad de Gerente General de compañía.

EL secretario procede a elaborar la lista de asistentes de conformidad con el Artículo 281 de la Ley de Compañías, luego de lo cual y por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía y estando unánime de los puntos a tratarse el presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobándose el orden de día. De inmediato se procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad las siguientes resoluciones:

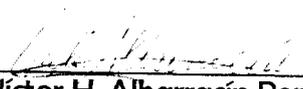
- 1) Se aprueba en todas sus partes al informe del 2012 presentado por el Gerente General.

- 2) Se aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el 2012.
- 3) Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía por el año 2012.
- 4) Se aprueba el Estado de Resultado al 31 de Diciembre del 2012

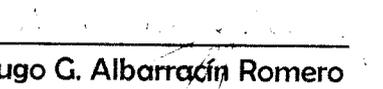
No habiendo otro asunto que tratar el presidente dispone que por secretaria se proceda a la elaboración de esta acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad sin observaciones. Con lo que el presidente declara por terminada la sesión siendo las 13h00. Para constancia de lo anterior y de conformidad con lo previsto en la ley suscriben esta acta todos los accionistas concurrentes junto con el presidente y secretario de la junta, que certifica.



Hugo G. Albarracín Romero
Gerente
Accionista



Víctor H. Albarracín Portilla
Presidente
Accionista



Hugo G. Albarracín Romero
Gerente
Secretario